



Acción	PRUEBA ANTICIPADA
Radicado	080014053011-2020-00317-00
Demandante	EMILIANO ANTONIO FERRER MAYORAL
Accionado	ALAMBRE LAMINA HIERRO ALHIERRO LTDA

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza, paso a su despacho la presente solicitud de interrogatorio de parte, instaurada por **EMILIANO ANTONIO FERRER MAYORAL**, por medio de apoderado judicial contra ALAMBRE LAMINA HIERRO ALHIERRO LTDA, con número de radicado **080014053011-2020-00317-00**, informándole que se encuentra para fijar nueva fecha para su práctica.

Sírvase Proveer.

Barranquilla, Febrero 22 de 2022.

El Secretario,

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. FEBRERO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CONSIDERACIONES:

Estudiada la solicitud de prueba extraprocesal de interrogatorio de parte y exhibición de documentos con fundamentado en el artículo 183 y 184 del C.G.P, se admitirá y se citará a la sociedad comercial ALAMBRE LAMINA HIERRO ALHIERRO LTDA, a través de su representante legal PEDRO ARTURO CADENA DIAZ, para que se practique el respectivo interrogatorio de parte con la exhibición de documentos solicitado.

Por lo antes expuesto, el JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

- 1.** CÍTESE a la sociedad ALAMBRE LAMINA HIERRO ALHIERRO LTDA a través de su representante legal PEDRO ARTURO CADENA DIAZ, para el día 22 Marzo de 2022, a las 09:00 A.M. a fin de que absuelva el interrogatorio de parte, conforme lo establece el inciso 2 del artículo 183 del CGP, la audiencia se realizara por la plataforma teams, a través del link que le enviaremos tres (3) días antes de la fecha asignada al correo electrónico registrado por usted, en este proceso.
- 3.** RECONÓZCASE personería jurídica a FREDDY ENRIQUE RIQUETT DE LA HOZ, identificado con C.C. No. 8.729.374 y T.P. No. 38280 en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
La Jueza

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 023

Hoy: febrero 23 de 2022.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO